

## **ACTA de la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador de la UNED de 4 de diciembre de 2020**

### **ASISTENTES:**

#### **En representación de UNED:**

##### **Presidente: (por delegación del Rector)**

D. Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

##### **Vocales:**

D.<sup>a</sup> Amelia Pérez Zabaleta (Vicerrectora de Economía)

D. Juan Claver Gil (Vicerrector adjunto de Personal Docente e Investigador)

D. Julio Gonzalo Arroyo (Vicerrector Adjunto de Investigación y Transferencia)

D.<sup>a</sup> Cristina Orgaz Jiménez (Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados)

D. Álvaro Martín Herrera (Vicegerente de Recursos Humanos y Organización)

##### **Secretaria:**

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

#### **En representación de la parte social:**

##### **Vocales:**

D. José Carpio Ibáñez (CSIF)

D.<sup>a</sup> María Dolores Fernández Pérez (CSIF)

D.<sup>a</sup> Inmaculada Senra Silva (CSIF)

D. José Manuel Suárez Riveiro (CSIF)

D.<sup>a</sup> Ana Herrero Alcalde (CCOO)

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores López López (CCOO)

D. Carlos Fernández González (CCOO)

D. Roberto Guerra Martín (UGT)

En Madrid, el día 4 de diciembre de 2020 a las 9:30 horas, se reúne por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación TEAMS-Microsoft la Mesa de Negociación del PDI, con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta de Modificación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 marzo de 2020 en relación con la dotación de plazas de Profesor Contratado Doctor de la Oferta de Empleo Público de 2019 en el apartado de otras actuaciones de profesorado**
- 2. Ruegos y preguntas**

- 1. Propuesta de Modificación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 marzo de 2020 en relación con la dotación de plazas de Profesor Contratado Doctor de la Oferta de Empleo Público de 2019 en el apartado de otras actuaciones de profesorado**

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador introduce la propuesta que presenta señalando que, en la COA previa al Consejo de Gobierno del próximo 15 de diciembre, se planteó la cuestión de que en el apartado de dotación de 9 plazas, dentro de la OEP 2019, de profesor contratado doctor para departamentos o áreas de conocimiento con especiales necesidades docentes e investigadoras que no cuenten con profesores ayudantes doctores o cuyos perfiles no estén ocupados por profesores

ayudantes doctores de dicho departamento, en este momento quedan por convocar 3 plazas, habiéndose presentado por parte de los departamentos 5 solicitudes. Por otro lado, de las 2 plazas restantes del total de 6 destinadas a la estabilización en la figura de profesor contratado doctor de plazas ocupadas por profesores asociados con méritos destacados, solo se había presentado una solicitud. Vista la situación, el Vicerrector presenta a la Mesa la propuesta de que se destine la plaza restante del Plan de estabilización de profesores asociados acreditado a la actuación dedicada a los departamentos o áreas de conocimiento con especiales necesidades docentes e investigadores, por lo que esta última pasaría a contar con 10 plazas de profesor contratado doctor.

La parte social se muestra conforme con la propuesta, por lo que se aprueba la misma.

## 2. Ruegos y preguntas

Las profesoras Ana Herrero y Dolores López preguntan sobre qué colectivos del PDI participantes en las pruebas presenciales por AvEx han percibido la gratificación extraordinaria, ya que entienden que, si han participado investigadores predoctorales y posdoctorales, deberían haber percibido la misma. El Vicerrector responde que estos investigadores únicamente podrían haber participado en las pruebas presenciales a través de AvEx si contaban con la autorización correspondiente y que se está trabajando para comprobar que aquellos investigadores posdoctorales que contaban con autorización para participar en tribunales de pruebas presenciales puedan percibir la gratificación.

El profesor Carlos Fernández agradece al Vicerrectorado su actitud de velar porque se cumpla lo establecido respecto de la carga docente máxima de los investigadores predoctorales.

El representante de UGT, Roberto Guerra, pregunta sobre si se aplicará ya en enero de 2021 el incremento del 0,9% en las retribuciones. El Vicegerente de Recursos Humanos responde que dependerá de la fecha de publicación de la LPGE para el año 2021, de forma que, si esta se demorara, se percibiría dicho incremento a partir de la nómina mes de febrero, con carácter retroactivo desde enero.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:15 horas

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Miguel Miguéns Vázquez

M<sup>a</sup> del Mar López Pardo